



OPINIÓN

Sheinbaum va por cambios a la ley orgánica

Fernando Martínez González

@fer_martinezg



La presidenta electa Claudia Sheinbaum puso en marcha la creación de un nuevo marco normativo que le otorgue facultades para llevar a cabo sus planes ya como jefa del estado. En este sentido, dos de sus de sus más cercanas colaboradoras, Ernestina Godoy y Raquel Buenrostro, trabajan en la redacción de una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que le permita hacer importantes modificaciones en algunas de sus secretarías, ampliando las funciones y atribuciones de los funcionarios recientemente nombrados.

Se sabe que una de sus principales prioridades será atender la problemática de PEMEX y CFE que como empresas productivas del estado no han sido nada productivas y presentan serios problemas financieros y operativos. Con las reformas propuestas a la ley de la administración pública, estas dos empresas dependerán de la Secretaría de Energía a cargo de Luz Elena González, quien tiene toda la confianza de la futura presidenta.

Asimismo, la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación a cargo de Rosaura Ruíz, tendrá muy amplias atribuciones en estos y otros temas relacionados con la Secretaría de Educación.

En materia de seguridad, como ya le había comentado, la secretaría que encabezará Omar García Harfuch, tomará el control del Centro Nacional de Inteligencia antes CISEN, que actualmente dirige el general Audomaro Martínez, así como de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que todavía forma parte de la Secretaría de Hacienda.

La reforma pretende que los órganos autónomos que van a subsistir después de septiembre, pasen a ser manejados, en el caso de la Comisión Reguladora de Energía, dependería de la Secretaría de Energía; el Instituto Federal de Telecomunicaciones, pasaría a ser parte de la Secretaría de Comunicaciones, el INAI de la Secretaría de la Función Pública y la COFECE de la Secretaría de Economía, con lo que estos órganos perderían su autonomía financiera y operativa, pero aquí parece ser que lo importante es adaptarse a un presupuesto austero, debido a la situación de las finanzas públicas que recibirá el nuevo gobierno.

Esperemos que Raquel Buenrostro en la Secretaría de la Función Pública, que también se convertirá en una súper secretaría, sea implacable, como lo hizo cuando estuvo a cargo del SAT, con los casos de corrupción que en algunos casos han sido escandalosos como el mega fraude en SEGALMEX, donde se desviaron más de 15,300 millones de pesos, duplicando los 7,600 millones reportados por la llamada Estafa Maestra. Esto sin contar la cantidad de contratos millonarios entregados a empresas desconocidas, sin licitación de por medio, en buena medida relacionados con el sector salud.

Lo que sigue preocupando a muchos ciudadanos y observadores, es la inje-

rencia indebida del presidente López Obrador, recomendando nombramientos que le corresponden por completo a la nueva presidenta, por más que tenga una gran lealtad hacia el presidente que hizo todo lo necesario para que fuera candidata ganadora en las pasadas elecciones.

Es importante que a Claudia Sheinbaum no la vea el pueblo, que suele ser mordaz en sus opiniones, como una presidenta débil que se deja manejar por el presidente saliente, sino que demuestre independencia de criterio y ejerza el poder cabalmente, sobre todo habiendo conseguido un respaldo, con el voto popular, superior a los 30 millones de sufragios en su favor.

fermx99@hotmail.com

Lo que sigue preocupando a muchos ciudadanos y observadores, es la injerencia indebida del presidente López Obrador, recomendando nombramientos que le corresponden por completo a la nueva presidenta